

8. Quique juncosa; vieniente obligada a satisfacer los arbitrios municipales correspondientes. El nuevo plazo para la ejecución de las obras de que se trata, no excederá de 12 meses enal apunta el Arquitecto Municipal correspondiente."

II

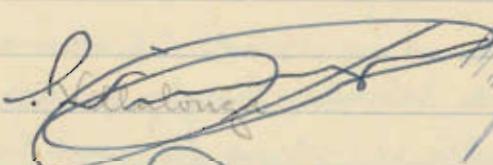
Se acuerda aprobar
cuenta.

Seguidamente se acuerda aprobar una factura, apartado Alcalá, importante la cifra de 721- pesetas, por almuñero en el restaurante "El Patio".

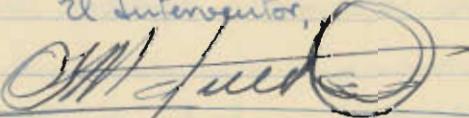
Por Secretaría se hace constar que la ausencia de los señores que han dejado de asistir al acto, no ha sido excusada.

Y en este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados, sin que ninguno de los señores asistentes quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora diez y ocho y cuarenta y cinco minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

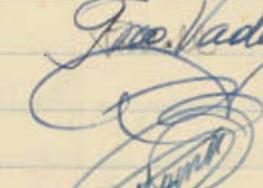
El Alcalde,


Julio Ruiz

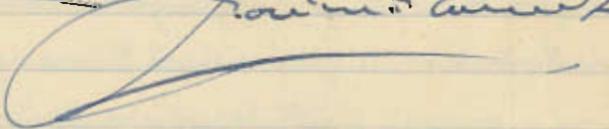
Franco Pérez
Alfonso Pérez

El Interventor,


Peregrí
Alarcón


Francisco Nadell
Maura

Franco Gómez
Tarrats

El Secretario,


Nº 11

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del dia quince de febrero de mil

novecientos sesenta y uno, me constituyo en el balón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurridos quince minutos, no que haya miembros suficientes de señores Vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, al proximo viernes, dia diez y siete de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El secretario,

Juan Massanet

Nº 12.

Sesión Ordinaria Celebrada en Segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el dia 17 de febrero de 1961.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y cinco minutos del dia diez y siete de febrero de mil novecientos sesenta y uno, se reúne en el balón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Massanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Dres. Tenientes de Alcalde, D. Manuel Colom Verdá, D. Francisco Villalonga Blanes, D. Francisco Vadell Miralles, D. Miquel Fullana Bibiloni, D. José Frau Bon, D. Antonio Raúl Bernasat, D. Juan Frau Tomás, D. Joaquín Frau Roselló, el Interventor acetal, D. Pedro Flusca de la Garza y asistidos de mi, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y diez minutos, el Dr. Presidente declara abierta la sesión, dando lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

3, 3 y 4.

Igualdamente se acuerda adquirir y abonar las siguientes piezas

Se acuerda adquirir dos de vestuario para la Policía Municipal:

vistas prendas vestuario A la Filadora, trajes azules, guerreras etc. por importe de P. Municipal y pago de 56.479'65 ptas.
las mismas.

A la Casa Pedro Reus, 23 uniformes azules, 3 guerreras, 1 biches y una gorra, por valor de 44.563'-ptas.

A la Casa Alba, 10 tabardos cuero marrones por 15.500'-ptas.

Igualmente se acuerda aprobar las propuestas que se insertan a

5

Se acuerda adquirir continuación: